

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

  
 LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES MARTINEZ CARRASCO**  
**Y VERGER**  
 falleció en Molina á las 8 de la noche del 6 del corriente  
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SS.  
 R. I. P.  
*Su desconsolado esposo D. Mariano Camacho y afligidos hijos D. Mariano y don Tirso y demás familia,*  
*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la fnada, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. El entierro tuvo lugar ayer tarde en la dicha villa de Molina.*

  
 EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
**D. ANTONIO GOMEZ CARRASCO**  
 falleció el 24 de Octubre de 1889.  
 R. I. P.  
 En sufragio de su alma se dirán misas de hora en hora desde las 6 hasta las 12 en la iglesia de religiosas de San Antonio, mañana domingo: estará todo el día S. D. M. manifiesto aplicándose la estación por el alma de dicho señor.  
 Su viuda, hermano y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos religiosos actos, por cuyo favor les anticipan las gracias.  
 Murcia 8 de Junio de 1895.  
 Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias, á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción el Padre Nuestro, ó un rosario, un tercio de rosario, oyeren una misa, hicieren una comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad y rezaren la Estacion en sufragio del alma de dicho señor.

**LA CASA SEIQUER realiza trajes, puro estambre, para caballeros, à 15 y 20 pesetas. Lanillas desde 8 ptas. traje. Lienzos de hilo, grano de oro, hollandas y demás géneros blancos, á precios de fábrica. Platería, núm. 83.**

## LO DEL DIA

El jurado que actúa en estos días está dejando satisfecha á la opinion pública, por la justicia de sus fallos. Sin exageraciones y sin condescendencias que dejen impune el delito, procura hacer estricta justicia, según su leal saber y entender. Y esto basta.

El jurado, con todas sus deficiencias, es una gran institucion, sobre todo, para los hombres de bien; por que puede suceder, y sucede, que el jurado declare inculpable á algun criminal; pero nunca castigará á quien no deba castigarse.

Los preceptos literales de la ley que atan al juez y al magistrado, no pesan tanto sobre el jurado; el cual, por un buen sentido y por alta lógica, puede creer agravante, lo que la ley entienda por atenuante: v. g. la borrachera y las circunstancias de edad piden á veces mayor castigo.

Porque la embriaguez no habitual, puede considerarse como arma del cobarde, que si no se hubiera exaltado con el alcohol, tal vez no hubiera cometido el delito. Embriaguez no habitual y no buscada, es una cosa; y embriaguez no habitual y provocada es otra. Y lo mismo decimos de la edad: un asesino de 16 años, á toda persona de recto sentido, le parece más criminal que uno que le doble la edad.

Lo que es una iniquidad es que esos jóvenes sentenciados vayan á los presidios comunes, de donde es claro que saldrán peores.

Con todos los jóvenes que hay en las prisiones de España menores de 25 años, se podría formar una legion de voluntarios para Cuba; quitándoles la nota del presidio con los honores que ganarían seguramente peleando por la patria. Y haciéndolos dignos, tambien se les haría buenos.

En verdad no puede darse absurdo mayor que el tener como se tienen los penados en España.

Es posible que haya entre los diferentes establecimientos penales treinta y cinco ó cuarenta mil hombres, que son una carga para la nacion, y que consumen su vida de expiacion inutilmente. Esas fuerzas, esas energías en cuántas cosas útiles para la nacion y regeneradoras para ellos no se podian emplear?

Problema es este que lleva más de treinta años de estudio y que... todavia no se ha resuelto.

Leyendo ayer la prensa de Madrid, se entristece el ánimo. Malas noticias de Cuba, mala situacion la del gobierno, embarque de diez batallones, proposicion para enviar recursos, incertidumbres generales ante el porvenir. Y en tal situacion, los representantes de la patria luchando por menudencias, por insignificancias, por las ternas de jueces municipales y cosas por el estilo.

Solo la nacion serena se manifiesta digna en medio de tanta desgracia.

Se pide proteccion por los pueblos empobrecidos, pero, al mismo tiempo, se pagan todos los tributos, se mantiene la tranquilidad y se ayuda á todas las empresas patrióticas. Solo los políticos continúan como si aquí no pasara nada, discutiendo puerilidades.

¿Qué será lo que es necesario que suceda para que todos los hombres que tienen influencia sobre el pueblo español se abracen y se unan ante el altar de la patria?

Por lo que se vé, hasta delante de una invasion extranjera, habria quien no cediese en su soberbia.

Murcia tranquila. Ni en la capital ni en la provincia, se oye una mosca.

El calor viene suavemente, sin haberse dejado todavia sentir; apesar de que estamos ya cerca del 40 de Mayo.

La mayoría de los alcaldes son interinos y la mitad de los concejales de todos los ayuntamientos se consideran tambien en una interinidad precaria hasta 1.º de Julio; de aquí la flojedad que se nota en toda la administracion municipal. De ella se resentirán todos los servicios; aunque, más que los servicios, se resentirán los que los prestan.

¿Quién creará que el gas de Murcia no ha visto luz en lo que vá de año?

## AYUNTAMIENTOS

INDEPENDENCIA DE SU ACCION; DOCTRINA AUTORIZADA.

Con ocasion del debate puramente político á que ha dado lugar la pretension de que se remitiesen al Congreso las ternas que se forman para el nombramiento de los Jueces municipales, se ha dicho algo en el Parlamento que nos interesa recoger como buena doctrina que quisiéramos ver confirmada en la práctica.

Hé aquí algunas de las declaraciones hechas por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Entre el poder ó la facultad de fiscalizar que las prácticas parlamentarias han reconocido de una manera indefinida y cierta, y continúan reconociendo á los Diputados respecto de los actos del Gobierno, y las facultades propias y peculiares de todos los demás organismos del Estado creados por la ley, hay varias barreras que no es posible salvar. Puede y debe quedar la fiscalizacion misma; pero esta fiscalizacion es preciso que se ejercite á su hora, que se ejercite cuando haya sobre qué pueda recaer legítimamente, es á saber: cuando haya que juzgar actos ó omisiones del Gobierno responsable; pero, ¿cabe admitir en buena doctrina que puede el Parlamento inmiscuirse en las operaciones de los Ayuntamientos, en aquellas en que la ley declara que realizan en virtud de sus facultades propias, absolutamente propias?»

¿Cabe admitir que puede inmiscuirse en las operaciones que las Diputaciones ó cualquiera otro de los Cuerpos del Estado, realizan en virtud de facultades que la ley les ha conferido peculiarmente? Cuando el Gobierno usa ó no usa de las facultades de alta inspeccion que le tenga tambien reconocidas las leyes por haber usado ó no de la inspeccion, puede ser, no solo fiscalizado, sino acusado aquí; pero intervenir en la vida normal de estas operaciones; pero sorprender desde su principio las cosas; pero querer detenerlas ó derogarlas sin que hayan causado estado, eso exagerado sería la supresion del Poder ejecutivo y administrativo, que es tan legítimo como cualquiera otro.

En vano se dirá al partido conservador que esta es cuestion de poco momento. No hay cuestion de poco momento en las del orden constitucional: ellas son siempre graves por los precedentes y por las consecuencias que de estos precedentes se puedan deducir. Una Cámara deliberativa, con absoluto derecho para fiscalizar todos los actos de que por accion ó por omision haya podido ser culpable el Gobierno, totalmente libre para discutir, porque en esto de discutir no tiene sobre sí más autoridad que la del Reglamento y la del señor Presidente; una Cámara en estas condiciones, que tiene ya lo bastante para llenar todos sus fines, ¿ha de poseer la facultad de intervenir fuera de tiempo, fuera de lugar y de ocasion, cuando las cosas no tienen estado, en los movimientos de las Corporaciones, de las entidades políticas y administrativas que tienen facultades propias, y que tienen ante la nacion y ante las leyes propia responsabilidad.

## PALMAR

Hay sucesos en la vida que inundan nuestra alma de alegría, que la lengua es incapaz para decir lo que siente el corazón; y más, cuando este espera algo que le ha de causar tristeza, algo que dificulte su tranquilidad social, altamente difícil en la actualidad.

Uno de estos ha sido la justa solucion dada por los agentes del poder, y principalmente por el Sr. Gobernador, á la cuestion batallona que se ha venido sosteniendo días ha, sobre los consumos del extrarradio. Nosotros que siempre hemos huído de patrocinar absurdos, y menos absurdos que lesionan la justicia, nos hemos visto obligados á proceder con enérgica resolusion, para no dejarnos arrastrar de las corrientes de una conspiracion insana contra los intereses del pobre colono.

Y conspiracion insana, porque hace algun tiempo vino á este pueblo un gerente de la cobranza de consumos, intentando efectuarla con tan pocas garantías de seguridad, con documentos tan mal autorizados y tan fuera de ley, que no pudimos menos de rechazar sus pretensiones y oponernos resueltamente á sus ideas, sin exceder los límites de lo que prudencialmente debe hacerse.

Dicea luego que para muestra basta un boton; á uno de los contribuyentes de esta localidad que por espacio de muchos años viene pagando al Excelentísimo Ayuntamiento ó á la empresa la cuota anual de 225 pesetas pedia el *ilustre* recaudador la friolera de 425'30 pesetas por un semestre. ¿Qué le parece? Esto no necesita comentarios.

El pueblo del Palmar siempre adicto á la tranquilidad y buen orden, no anduvo con manifestaciones ruidosas dispuesto siempre á recibir de buen grado las imposiciones legales de aquellos que Dios tienen el poder sobre la tierra: Esperanzado en que no llegaría á consumarse hecho tal, callaba; y su silencio, se ha trocado hoy en explosion de gratitud, al mirar que aun queda quien le defiende el pedazo de pan que gana con el sudor de su frente.

Siempre reconocido á los favores, tributa un aplauso y un saludo de homenaje al Sr. Gobernador; á la prensa toda que con tanta actividad y celo ha defendido asunto tan interesante, y últimamente á todos los que hayan coadyuvado con su proteccion.

J. M.

## Desde Madrid

6 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Nuevo triunfo

Lo alcanzó anteanoche nuestro paisano Fernandez Caballero, con la *reprisse* de su popularísima zarzuela «El Duo de la Africana».

Parecia anoche el estreno de dicha obra, no solo por la escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro del Principe Alfonso, sino, porque hasta anoche no se ha oido cantar esta zarzuela.

Tal vez á esta creencia nos obligaba tambien el maestro que dirigió la orquesta y á su batuta obedecieron los coros que cantaron dándole el colorido, el claro oscuro que el compositor dió á sus inspiradas notas.

Por esto mereció una ovacion y que el coro se repitiese.

Pero donde el público prorrumpe en una entusiasta y espontánea salva de aplausos fué al cantar la jota Lucrecia Arana, que dibuja su papel, y lo canta como ninguna de las muchas que han cantado esta obra: fué interrumpida en diferentes pasajes, con bravos y nutridos aplausos, principalmente al prolongar la nota grave para entrar en el fuerte que hace la orquesta, con toda la extension de voz, que tanto envidian muchas de nuestras primeras tiple.

Los Sres. Moncayo y Martinez interpretaron muy bien sus papeles, haciendo una nueva obra, muy distinta y muy superior de la que se estrenó hace dos años en el teatro de Apolo.

Después de la ovacion que se le prodigó á la Srta. Arana á los demás artistas y al maestro Caballero, fueron todos felicitados y á todos les dieron la enhorabuena.

El maestro estaba muy satisfecho y muy contento, porque habia obtenido un nuevo triunfo y de los más francos.

### Orden de la plaza

La publicada en el día de ayer decía así:

«Primer cuerpo de ejército.—Estado Mayor.

Soldados: El inflexible rigor de las leyes militares se ha cumplido antes del tercer día del atentado cometido contra el excelentísimo señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército, teniente general D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, del crimen que tan justa indignacion y dolor nos ha causado por las circunstancias del hecho y las personales de tan digno y bizarro general.

Si grato y satisfactorio es para todo jefe premiar y enaltecer los merecimientos de sus subordinados, triste y penoso es, por el contrario, el deber de aplicar penas como la sufrida por el capitán D. Primitivo Clavijo Esbry, que tuvo la desgracia de manchar el honroso uniforme militar, pero ineludible y necesario para la conservacion de la disciplina, base y fundamento de los ejércitos.

Que solo se presenten en lo sucesivo ocasiones de cumplir el primero de estos deberes, contando, como cuento, con vuestra disciplina, vuestro valor y buen comportamiento, y que sigais siendo la garantía de las instituciones, de la integridad nacional, del orden y de la honra de la patria, son las fundadas aspiraciones de vuestro comandante en jefe, *Sabás Marin.*»

### La campaña de Mindanao

Además del pedido de las lanchas cañoneras hecho por el general Blanco, y que será acordado, se ocupará el gobierno en el próximo Consejo del aumento de 200 hombres en los batallones de infantería, de 600 en el de ingenieros, envío de artillería y otros recursos más que cree necesarios el capitán general de Filipi-

nas para proseguir la campaña de Mindanao.

Trátase ahora de hacer efectiva la posesión de una faja de terreno de más de 16 leguas de longitud, ocupación necesaria si se ha de consolidar nuestro dominio en Mindanao.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 4 de Junio.

### Telegrama oficial

El gobierno ha recibido hoy el siguiente telegrama.—Habana 5.—El general Arderius a los Ministros de la Guerra y Ultramar, Batallón de Valladolid encontró enemigo en Qiaguaba causándole dos muertos. Entre Macusige y Labarcilla otra partida de 20 hombres fué encontrada por las tropas atacadas y dispersadas.—Una guerrilla sostuvo fuego en Ziaguabas Baralt cogiendo caballos y monturas.—Regresar Guantánamo convoy encontró en Qiaguabas en Jabo y Arroyo Baranjo causándole cuatro hombres y dos caballos. Guerrilla Palmar atacó partida en Sigual haciéndoles dos muertos cogiéndole un prisionero y dos caballos.—Guerrilla Guantánamo sorprendió insurrección Aguadas de los Valles cogiéndoles efectos y un arma. Se ha presentado D. Julio Eleciger Acosta de la partida que manda Luis Suarez en Puerto-Príncipe.—Los demás puntos sin novedad.—Arderius.

El telegrama anterior reviste mucha gravedad porque demuestra la infinidad de partidas que hay allí en armas y confirma que hay más insurrectos de los que suponían.

### Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina no ha tenido más interés que el darle cuenta de los telegramas de Cuba y disponer todo lo necesario para enviar lo necesario á aquella isla. Se ha autorizado al Ministro de Ultramar para que se haga una operación de irédito para enviar fondos á Cuba, al mismo tiempo que se envían refuerzos.

El Ministro de la Guerra y el de Marina, desplegarán toda su actividad en facilitar cuanto sea necesario.

Después se ocuparon de los debates parlamentarios.

### Congreso

En el Congreso, después de unas preguntas sin interés se ha entrado en la discusión de presupuestos aprobándose todo el de ingresos y dando principio á discutir articulado de la ley.

El Sr. Urzaiz ha apoyado una encomienda sobre los azúcares, que ha sido contestada por el Sr. Mellado.

### Proyecto de ley

El Ministro de Ultramar ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre pignoración de valores de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba del 1890.

### Los jueces

Hay gran marejada entre los individuos de la mayoría que se pondrán de acuerdo para pedir al gobierno que los nombramientos de jueces municipales se hagan en personas cesantes ó excedentes de la carrera judicial.

Hay muchos diputados comprometidos.

### Consumos

Excepción del parrafo referente á los vinos comunes se podrá esperar que se haga algo sobre consumos, pues á la hora en que escribo está reunida la comisión, y con el ministro trata respecto al particular.

### Senado

En el Senado ha anunciado el señor D. Fernando Gonzalez una interpelación sobre el fusilamiento del infeliz capitán Clavijo, pues sostiene que no ha debido juzgarse por el procedimiento sumarísimo como se ha hecho.

Parece que este debate tendrá importancia.

### Presupuestos

La comisión de presupuestos reunida esta tarde no ha podido tomar acuerdo alguno por tener que asistir el Sr. Mellado á la sesión del Congreso.

### La situación política

Es opinión muy generalizada la de que á pesar del resultado de la sesión de ayer en el Congreso, la situación política es muy grave.

Conviene todos en que ayer la mayoría liberal perdonó de nuevo la vida al gobierno del Sr. Cánovas, y que si no hubiera sido por el capote oportuno y salvador del señor Sagasta, el gobierno á estas horas habría ya caído.

A pesar de todo, nadie cree en la desaparición completa del peligro, juzgándose por el contrario que el conflicto sigue en pie.

### La Prensa

Los periódicos se ocupan hoy preferentemente de las graves noticias recibidas anoche de Cuba.

Todos convienen en que el último despacho del general Martínez Campos indica que la insurrección cuenta allí con elementos más poderosos de lo que hasta ahora se había creído, así como en la necesidad de hacer un supremo esfuerzo para terminar pronto con aquella.

La nota dominante en la prensa es la de la excitación á que no decaiga la esperanza y á que el país responda á los nuevos sacrificios que demanda la integridad de la patria.

### Salmeron

El Sr. Salmeron ha manifestado al presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, que se halla dispuesto á reclamar todos los días votaciones nominales hasta la votación definitiva de las leyes económicas.

## EL CANAL DEL BÁLTICO

KIEL 6.—El vapor «Palatia» á cuyo bordo iban el gran canciller del imperio y los ministros, atravesó el canal del mar del Norte al Báltico.

La travesía duró diez horas. El ensayo se hizo con uno de los barcos más largos que hay en Alemania, pues el «Palatia» mide 140 metros de eslora.

El viaje se llevó á cabo con toda felicidad.

Tanto el Canciller como los ministros y los ingenieros que los acompañaban, quedaron completamente convencidos de las buenas condiciones de la obra que figurará sin duda entre las glorias del siglo XIX.

Al inaugurarse oficialmente el canal será este recorrido por buques de todas las escuadras que asistan á las fiestas de Kiel.

En representación de la escuadra española pasará el canal el crucero «Marques de la Ensenada».

## RETENCIONES DE SUELDO

### A LOS EMPLEADOS

Ayer publica la «Gaceta» la ley sobre retención de los sueldos de los empleados, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del Municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases ó individuos de tropa del ejército y de la Armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de Abril último, serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refieren tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban».

## VARIEDADES

### El verdadero retrato de Jesucristo

Un periódico religioso que se publica en Montreal, ciudad donde según es sabido, se conserva la túnica del Señor, ha publicado estos días un documento sumamente curioso, y que ha de poner término á las frecuentes discusiones que desde los más remotos tiempos del cristianismo venían teniendo lugar acerca del retrato físico de Jesucristo.

El citado documento, que ha sido recientemente descubierto y que viene á corroborar la creencia de que Jesús era el más hermoso de los hombres, dice así:

«Publio Lentulo al Senado Romano, ¡Salud!

«En estos tiempos ha parecido, y en estos días vive en medio de nosotros un hombre de singular virtud, á quien sus discípulos llaman «Hijo de Dios».

«Sana á los enfermos y resucita á los muertos. Posee una hermosa figura y es digno de atención. Su fisonomía es de tal naturaleza, que los que le miran pueden amarle y temerle á la vez. Sus cabellos son de un color rubio, puro y franco, lisos hasta las orejas y desde estas hasta los hombros descienden un poco rizados en bucles separados; una raya divide el pelo en el centro de la cabeza, y cada mitad va echada hácia un lado, según es la moda de Nazareth.

«Su frente es tersa y serena, sin arrugas ni manchas; su rostro está embellecido por un lijero carmin: la nariz está bien configurada: la poblada barba es del mismo color que los cabellos, rubio claro, y vá separada por el medio.

«En su mirada se pintan la sabiduría y el candor: sus ojos son azules con luces y reflejos de colores diferentes. Muéstrase terrible cuando reprende: en su conversacion es muy afable, y sus observaciones están siempre hechas con viveza, á pesar de que permanece siempre tranquilo.

«Nadie le ha visto reír, pero á menudo se le ha visto llorar. Su tallo es bien configurado; su cuerpo derecho y esbelto, y sus brazos y sus manos son tan hermosos, que causa placer mirarlos. Su manera de hablar es grave. Habla poco. Es modesto. En fin, es todo lo hermoso que puede ser un hombre. Le llaman Jesús, hijo de María.»

### La corona de espinas

Se ha extraído de la caja circular en que se conservaba la corona de espinas del Salvador, por orden del cardenal Richard, arzobispo de París. Sabido es que dicha insignia reliquia fué regalo hecho al rey San Luis por un emperador de Constantinopla. Se colocará en un magnífico relicario de oro y cristal de roca, trabajo de un platero de París, empleándose en esta obra gran cantidad de brillantes y otras piedras preciosas que los fieles de la capital han puesto á disposición del prelado.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY

San Salustiano, San Heraclio, San Medardo, Santa Caliope, San Uvilhelmo, San Clodulfo y San Norberto.

Témpora. Ordenes. Ayuno.

### VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en S. Antonio por D. Vicente Minio y D.ª Antonia Pareja, consortes y sus hijos D. Rafael y D.ª Carmen Minio y Pareja.

Mañana en San Juan.

### GULTOS.

Continúa en San Antonio el novenario del Santo Titular á las 5 de la tarde predicando hoy el Sr. D. Antonio José Gonzalez, párroco de Santa Catalina.

—En San Miguel será mañana á las 6 y media de la misma la Comunión de los niños.

—En San Juan será mañana á las 7 la Comunión general y terminada esta se leerán los ejercicios del Triduo á la Santísima Trinidad.

—En la iglesia de Santo Domingo empezará esta tarde á las 7 el solemne novenario que la Asociación del Santísimo Sacramento dedica al Augusto Misterio, su Titular, con exposición de S. D. M., rosario, letanía, plática por el R. P. Modesto Marquinez, novenario, estación, salmo *Crédidi* y Reserva.

—En San Bartolomé principia esta noche al toque de oraciones el novenario de San Antonio, terminando el día 16, en que será la función solemne, predicando en ella el Sr. D. Federico Lopez Garcia Melgares, cura propio de Nerpío. Todos los días á las 10, habrá misa rezada y después se leerá la novena.

Ejercicios del Corazon de Jesús.

Continúan en las siguientes iglesias: En Santa Catalina, al toque de oraciones, á devoción hoy de Una Asociada, en sufragio de las almas del purgatorio.

En San Antolin, esta noche, en su-

fragio de D. Mariano Navarro, D.ª Josefa Gimene. Zadaba y Lison del Río é hijos.

En San Nicolás, mañana á las 7 de la misma, á devoción de D.ª Asuncion Conejero de Ponzoa, en sufragio de don Antonio Conejero y su esposa.

En Santa Eulalia, esta noche al toque de oraciones; en sufragio de don Francisco de Berizay Biyan.

En Santa Ana, mañana á las 6 y media, por D. Manuel Manzanera, en sufragio de su esposa D.ª Dolores Ruiz.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### DEL DIA 7 DE JUNIO

TEMPERATURA DEL DIA.

A las 8 de la mañana: 22 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 23 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 14 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 5 décimas; idem al sol, 32 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de 0.

Por la tarde á las 3, brisa de N.O.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, cubierto.

Evaporación de ayer, 8 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 759.5 mm.

Por la tarde á las 3, 758.4 mm.

Humedad: por la mañana, 65%.

Por la tarde, 53%.

### A REFRESCAR

Además de la renombrada cerveza, ga seosa y agua de Seltz, de los acreditados refrescos espumosos de naranjas, limon, zarza y grosella, frescos por la acción del hielo, se servirán desde mañana helados de limon, horchata, fresa, manteado y leche merengada, á precios corrientes, en la Cervecería y fábrica de Gaseosa de Francisco Seguí

Santa Isabel, núm. 3. Se sirve á domicilio. 15-1

## COK

á 2 pesetas el quintal de 46 kilogramos en la Fábrica de Gas.

8-5

### ALMACEN DE MÚSICA

#### DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediófonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y citaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

#### Chassaigne

Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianófonos.

#### Estela y Bernareggi

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

#### Precios sin competencia

Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA.

### LOS EXQUISITOS VINOS

#### de Ontar y Jumilla

Se siguen vendiendo en el establecimiento de José Abellan Alcantara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blancos para misas.

Plaza de Carnicería, núm. 8. Antigua Tienda de D. Pascual Abellan. 15-4

## Café del Sol

Gran remesa de cerveza noruega marca HAMAR BIGGERI, á 65 céntimos de pesetas botella. 15-8

## NOTICIAS LOCALES.

### Tienda-Asilo

Ya llevan los pobres de la Tienda-Asilo dos días en que además de la ración de comida, que les cuesta 10 céntimos, les han dado un pan, donativo de las familias respectivas de las difuntas doña Bárbara Andreu y D.ª Carmen Trives.

Ayer se repartieron hasta 173 raciones con pan, con el sobrante del día anterior y el que costó el vocal de semana, p-completar las raciones y para que ninguno de los que acudieron salieran sin probar la gracia de Dios.

Es un espectáculo simpático el que presentan aquellos pobres el día que se les dá pan.

Ordinariamente no acuden más que unos ochenta; pero cuando saben que vá á haber pan, se multiplican; pero nunca falta para los que van todos los días, porque la Tienda-Asilo tiene á estos como hijos suyos, y les guarda los bonos y las raciones, con preferencia á los que van en los días de donativo.

Especialmente á los diez ó doce albañiles que van diariamente los últimos, á esos no les falta nunca.

¡Cuánto «Dios se lo pague á las buenas almas!» se oyen los días en que se reparte pan. Es una gran limosna, que aunque no de las que, económicamente, favorecen mas á la Tienda-Asilo, es una de las que hacen más benéfica y más estimada dicha institución.

### Escándalo

Se ha pasado parte al juzgado municipal, por la Inspección de vigilancia, contra dos mujeres que ayer mañana se zurraron de lo lindo en la calle de la Gloria.

### El poeta Balart

En «La Union Mercantil» de Málaga que recibimos anteayer apareció un artículo sobre Literatura, en que su autor que se firma «Cisne» no admite que á Balart se le coligue formando una trinidad poética, digámoslo así, con Nuñez de Arce y Campoamor, sin negar por esto (no faltaría más) que sea un buen poeta y que haya hecho algunas poesías de primer orden.

Pero al Sr. Cisne le ha salido un contrincante tan autorizado como el distinguido director de dicho periódico don Antonio Fernandez Garcia, que rebate los regateos del Sr. Cisne, haciendo un concienzudo estudio de la poesia, y ensalzando la sublime de Balart al puesto preeminente en que le colocó la crítica unánime al aparecer su hermoso libro «Dolores».

### Defuncion

Ha fallecido en Molina la Sra. D.ª Dolores Martinez Carrasco y Verger, madre de nuestros amigos el médico titular de dicha villa D. Mariano Camacho y de nuestro colaborador é inspirado poeta D. Tirso Camacho, á quienes como á su señor padre, enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro aprecio, con el más expresivo pésame, deseándoles, á tan buenos hijos y á toda la familia de la finada, resignación para soportar su desgracia.

### Disparo desgraciado

Anteayer mañana y en ocasión de estar levantando la cama de su casa la vecina del barrio de la Concepción de Cartagena, Maria Valera Gomez, se le disparó casualmente una pistola que estaba escondida entre los colchones, hiriendo los proyectiles á dicha mujer en la mano izquierda.

El celador municipal del barrio ha conducido á la lesionada al Hospital.

### Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 1 matrimonio, 5 nacimientos y 7 defunciones.

### Denuncia sin fundamento

Ayer hizo en la inspección de orden público una denuncia contra su esposo Isabel Ubeda, acusándolo de que la había dado un escándalo. Pero el esposo de dicha denunciante Pedro Lopez Gonzalez, que es hombre de intachable conducta, según puede acreditar en toda forma, no vió, ni ayer ni anteayer, á su esposa; por lo que mal pudo darle el escándalo de que le acusa. Lo cual debe servir de precedente en la inspección para acoger estas denuncias con la prevención consistente.

### Causa célebre

El lunes próximo se verá ante la segunda sección de esta audiencia la causa instruida con motivo de las heridas y sucesiva muerte de Ginés Meseguer Marmol, á quien en la rambla de la Higuera de los Escopeteros, término de Librilla, sorprendieron dos criminales, los que después de hacerle varios disparos, sin lograr herirle, le golpearon la cabeza con las escopetas, de cuyas heridas murió á los cinco días de agonía. Los procesados por esta causa son dos sujetos entendidos por el Moreno y Miguelet, contra quienes la acusación privada pide la pena de muerte por el hecho y por sus circunstancias agravantes.

### Los mineros y la Hacienda

Ayer mañana visitaron al Sr. Delegado de Hacienda los mineros de Cartagena y Murcia, que forman parte del Sindicato de esta provincia con objeto de hacer nuevo concierto con la Hacienda por los impuestos de canon de superficie y dos por ciento del producto bruto de las minas.

Dicho convenio se verificó por la cantidad de 257.260 pesetas cada un año de los tres que aquel comprende, más el aumento del uno por ciento de dicha cantidad en los años 2.º y 3.º del convenio.

### Cogido por un tren

Dicen de Albacete: «Un viajero llamado D. Fabian Muñoz, que desde Mérida se dirigía á Ar-

chena en el tren mixto de anoche, antes de detenerse el mismo en La Ginefa intentó bajarse del coche de segunda clase en que iba y tuvo la desgracia de caer en tierra, fracturándose la pierna derecha.

Los empleados de aquella estación y algunas otras personas le subieron al coche, sin duda con la idea de que llegarán a esta capital, donde podría ser curado más fácilmente.

En la estación férrea de esta ciudad fué reconocido por el médico de la Compañía Sr. Perez y por disposición del Jefe, en vista de los deseos que manifestó el indicado viajero, fué conducido á una casa de huéspedes establecida en la calle de Gaona.

**Pension á un pintor**

Hemos visto una carta dirigida por el alcalde de Cartagena á nuestro amigo el reputado pintor D. Antonio Meseguer participándole haber sido atendidas sus justas recomendaciones para que aquel ayuntamiento co. signase una modesta pension al joven y aventajado pintor cartagenero D. Pedro Sanchez Picazo, discípulo del señor Meseguer.

El alcalde de Cartagena Sr. Monmeneu dice al Sr. Meseguer que espera que el ayuntamiento y la junta municipal de asoci. os, inspirados en los mismos sentimientos que la Comision de Hacienda, aprobarán la consignacion de 500 pesetas que esta hace en sus presupuestos para el jóven Sanchez Picazo, no habiendo podido pasar de esa modesta cantidad por tener ya aquel ayuntamiento otra pension análoga.

**Subastas**

La subasta para el arriendo del Madero especial de cerdos verificada ayer mañana en el ayuntamiento, le fué adjudicada á D. Miguel Caballero en 8.100 pesetas, que era el tipo.

La del arbitrio de Pescadería se le adjudicó á D. José Lopez Loza, en 3.155 pesetas, algo más del tipo fijado.

Hoy se verificará la de varios arbitrios y aprovechamientos de Policia, cuyo tipo es de 18.000 pesetas.

**Teatro Circo**

La baratura que se ha establecido en esta ocasion en el precio de la entrada, hace que el teatro circo esté muy animado todas las noches.

El conocido drama «La Pasionaria» ha obtenido un regular desempeño por los actores de la compañía del Sr. Rivelles, sobresaliendo la Sra. Guillen, encargada del papel principal. Los grandes efectos de esta obra produjeron en el público el de resultado siempre, haciendo que resonaran muchos aplausos en las escenas más culminantes.

En el juguete «Don Sabino» se presentó ante el público el actor cómico don Manuel Llorens conocido en esta capital por haber trabajado aquí otras veces con el éxito que merece.

**Almacen de madera**

El que ofrece al público en Alcantarilla D. José Precioso Roche, está tan surtido y abastecido de todas clases de maderas, y estas son á precios tan económicos, que se recomienda por sí solo.

**Boletin oficial**

El de ayer contiene: Anuncio de una vacante en la Escuela Provincial de Bellas Artes de Sevilla. R. O. circular reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncio de la Administracion de Hacienda sobre haberse puesto á la venta en las expendedorías de efectos timbrados las patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aguilas en el mes de Mayo. Id. por el de Ceuti en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Edicto de las alcaldías de Cartagena, Cieza, Cehegin y Totana sobre subastas de arbitrios municipales.

Id. de la alcaldía de Beniel sobre estar terminada y expuesta al público la matricula del subsidio industrial y de comercio.

**Publicacion**

Hemos recibido el número de Junio del «Resumen de Agricultura» que hace años se publica en Barcelona, y que está destinado á dar á conocer todos los adelantos y conocimientos agrícolas, dando especial importancia á los de carácter práctico. En el presente número figuran, entre otros, los siguientes artículos: Destilacion de las patatas, Influencia del trasiego, de la filtracion y de la clarificacion en el vino, Nitrato de sosa, La industria lechera.

**Reparto**

Heredamientos de Benicomay, Beniel, Las Parras y Carcanox.

En cumplimiento del acuerdo tomado en Juntamento de 14 de Fe-

brero último, se ha girado á los expresados heredamientos el oportuno reparto para atender al importe de las obras empezadas á hacer en la margen del Río Segura, frente al emplazamiento de las tomas de Benicomay y del Azarbe de Beniel, y cubrir los demás gastos que se originen; cuyo detalle y pormenor que prescribe la Ordenanza, consta en el citado reparto, que quedará expuesto al público en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital por el término de 10 dias, contados desde el presente, para recibir reclamaciones; pasado cuyo plazo se procederá á la cobranza.—Murcia 1.º de Junio de 1895.—Escribano.—Alejo Molina Marques.

**«Blanco y Negro»**

publica en su número de esta semana el siguiente importantísimo sumario: «Caridad», (portada), por Cecilio Pla; «La Exposicion Artística», artículo de Royo Villanova, ilustrado con curiosas fotografías; «Fiesta militar» (el Carroussel), vistas fotográficas tomadas en la Plaza de Toros; «Joyas del Corpus»; «Custodia de la Catedral de Palencia»; «El Corpus de sangre», artículo histórico ilustrado por Esteván; «La procesion del Corpus», composicion y dibujo de Mendez Briuga (dos planas); «La Exposicion canina», por Luis Bermejo, con fotografías de los ejemplares más notables presentados al concurso; «Los dramas del mar», dibujo de Martinez Abades; Los éxitos: «El cabo primero», por Luis Gabaldon, con fotografías de la obra y retratos de los autores; «La instalacion del ministerio de Hacienda en la Exposicion canina», nota cómica por Mecachis; «Pasatiempos».

**Sociedad disuelta**

Ha quedado disuelta la sociedad «Círculo Obrero» de Jumilla, que era una asociacion muy útil por los beneficios que reportaba á la educacion de la clase obrera de aquella villa.

**Avanzando**

Han empezado en Jumilla los trabajos para la instalacion del alumbrado eléctrico, que en el próximo mes de Agosto reemplazará al de petróleo.

**Estreno**

En el teatro de Jumilla se estrenará probablemente esta noche por la compañía que dirige, el Sr. Delgado, un sainete lírico-forestal, con el título de «A los montes vayas» letra y música de dos conocidos ju. illanos, que van á poner en verso y en solfa ciertas operaciones facultativas realizadas recientemente en aquellos montes.

**La banda de Hospicianos**

Dicen de Aguilas: «La Comision de industriales y comerciantes de esta villa, que entiende en los festejos populares que han de tener lugar en el próximo verano, ha conseguido de la comision provincial atienda su peticion, y por consecuencia tendremos en dicha temporada incluida en el festival la banda de asilados de nuestra capital de provincia.»

**De Cartagena**

«Esta mañana ha dado comienzo la Junta local de instruccion publica, á los exámenes de las escuelas de esta ciudad comenzando por la superior de niñas que dirige la profesora D.ª Elisa Serrano Arnaez.»

—Merced á las gestiones de nuestro amigo D. Justo Aznar, auxiliado eficazmente por su hermano D. Angel, ha concedido S. M. la Reina un donativo de 500 pesetas para las obras de la Tienda-Asilo de esta ciudad.

**D. e. p.**

Ha fallecido en esta capital la señorita Maria Perez Segura, hija de nuestro estimado amigo D. Jesús Perez Hortelano, á quien acompañamos en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

**Audiencia**

**Causa por homicidio**  
En la seccion segunda se vió ayer una causa procedente del juzgado de Lorca contra José Chacon Molina, por homicidio, ocurrido el día 10 de Agosto del año anterior en el camino de Velillas.

Por dicho camino iba Juan Salinas Abellan y se encontró con el procesado. Ambos iban montados en caballerías y el primero creyó que el segundo le habia querido atropellar.

Por este motivo se suscitó una cuestion que dió por resultado el que José Chacon cogiera á Juan Salinas y lo arrojara á un brazal, dando tal caída que le produjo la muerte.

El fiscal calificaba el delito de homicidio solicitando la pena de 14 años 8 meses y 1 día de reclusion tempor.

El defensor Sr. Lacierva pedía la absolucion por considerarse el hecho de que se trataba no constituye delito.

El veredicto del jurado fue de inculabilidad.

La sentencia fué absolutoria y el procesado fue puesto en libertad.

En la seccion primera se verá hoy ante el jurado una causa procedente del juzgado de Totana y seguida contra Juan Andreu, por el delito de homicidio. Defensor, Sr. La Cierva; procurador, Sr. Narbona.

En la seccion segunda se verán en juicio oral las siguientes causas: Una procedente del juzgado de Lorca por lesiones.

Defensor, Sr. Manresa; procurador, Sr. Morote.

Otra del de Cartagena, por hurto. Defensor, Sr. La Cierva; procurador, Sr. Gabardo.

Otra del de La Union, por desobediencia. Defensores, Sres. Barrachina y Benimeli; procuradores, Sres. Gonzalez Sanz y Vilá.

**Omisiones**

Como cuando asistimos á los entierros no es facil retener en la memoria los nombres de todos los que figuran en la presidencia del duelo y llevando las cintas del féretro, sucede frecuentemente que olvidamos á algunos. Otras veces los olvidan las personas que nos dan la noticia, pero en ningun caso, significa nada tal olvido por nuestra parte.

**Nuevo teatro en Mula**

Como oportunamente dijimos, Mula cuenta ya con un bonito teatro, construido en un local generosamente cedido por el acaudalado propietario D. Juan Bautista Blaya.

La realizacion de este pensamiento la han llevado á cabo con una constancia digna de elogio, y en el corto espacio de algunos meses, los inteligentes industriales de aquella poblacion Diego Castilla, Cristobal Artero, José Perez y Francisco Hila.

La inauguracion se verificará el próximo día del Corpus con una compañía de zarzuela en la que tomarán parte las bellas y elegantes hijas de nuestro amigo D. Julian Santos, director de aquella laureada banda de música.

El nuevo teatro que es muy bonito, tiene capacidad para cerca de mil personas, y es una mejora importante que se dejaba sentir en dicha ciudad.

**Ordnes**

Han terminado los ejercicios espirituales que estaban practicando los ordenandos, y ayer tarde, en el Oratorio del Sr. Obispo, se impusieron ordenes menores. Hoy se impondrán ordenes mayores.

**Heridos en La Union**

Anteayer fueron conducidos al Hospital de La Union dos pobres trabajadores que resultaron heridos en las labores de las minas.

**Reparaciones**

Por varias calles de la ciudad se están haciendo importantes reparaciones en la tuberia del alumbrado por gas.

**Un penal nuevo**

Por real orden de 30 de Mayo último se ha dispuesto contratar por medio de subasta pública la construccion de un establecimiento penal en Chinchilla. La subasta se celebrará simultáneamente en la Direccion general y en el Ayuntamiento de Chinchilla el día 15 del corriente mes, á las dos de la tarde, bajo el tipo de 274.548 pesetas 73 céntimos.

**La luz que ha visto**

Después de lo que decimos en «Lo del día» hemos sabido que el Sr. D. Luis Escricbano, ha pagado un mes, el de Enero de este año, del alumbrado público por gas.

**Música**

Segun costumbre, esta noche, como vispera de la fiesta de la Santísima Trinidad, habrá música en la plaza de San Juan, en cuya iglesia se celebra esta festividad con solemnidad extraordinaria.

**Enfermo**

Ayarse agravó en su enfermedad el jóven hijo mayor de nuestro estimado amigo D. Ezequiel Diez y Sanz, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Acompañamos á estos tan amantes padres en su adversidad y rogamos á Dios por la salud de su querido hijo.

**Procesion del Corpus**

De acuerdo ambos cabildos, el eclesiástico y el municipal, la procesion del Corpus saldrá este año por la mañana á las 9 del templo Catedral.

**Viajeros**

Ha regresado de los baños de Mula nuestro estimado amigo D. Mariano Palarea.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Sr. D. Martin Perea, ex-alcalde de Mula y apreciado amigo nuestro. Encuéntrase en esta el distinguido

hombre público cartagenero D. José Prefumo.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO-CIRCO**

Funcion para esta noche á las nueve. «Mancha que limpia»

**Pérdida**

Anteayer se extravió una libreta de una nodriza desde la Inclusa al puente. A quien la presente en el estanco de Verónicas se le agradecerá.

**Seccion Amena**

**CANTARES**

Voy á emborrachar mis penas y veré si ahogarlas puedo antes que me ahoguen ellas.

Están marchitas sus flores, sus pájaros ya no cantan; está su casa vacía, triste, muy triste mi alma.

Las penas que estoy pasando son peores que la muerte, pues con ésta todo acaba y estas me atormentan siempre.

Yo solamente le envidio al que le llega la muerte sin dejar un enemigo.

José Dox de la Rosa.

**DICHOS**

La hermosa Matilde estuvo ayer en la corrida de toros, acompañada de cuatro de sus mejores amigos.

Al verla un chusco, dijo á varios de los concurrentes: —Ahi tienen ustedes á Matildita con su comision de presupuestos.

Entre amigas: —¿Por qué no vemos en ninguno parte á la señora de Perez? —Porque es una mujer de muy mal caracter y una egoísta de primer orden. Figúrate que no vive más que para su marido y para sus hijos.

Un misionero inglés interroga á un indígena del Africa central:

—¿A quién preferis vosotros, á los ingleses ó á los portugueses?

—¡Oh! yo prefiero á los ingleses. El misionero se frota las manos de gusto.

—No me cabía duda. —¡Oh! sí; los ingleses tienen la carne mucho más tierna y de mejor sabor.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Sá-ba-do

Estando en el campo un día disparé un tiro á una «toda» y al «tercia-dos» de tirarle me dijo con malos modos el guarda del «prima-dos» no «una-tres» que me incomodo porque á que se lieve usted el animal, no me opongo.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER**

Madrid 7 de Junio de 1895  
A las 3'15 mañana  
(Recibidos con retraso)  
Segun telegramas reci-

**ALMACEN**

**Hierros y Carbones Minerales**

Floridablanca, 6, duplicado, Junto al Carmen.—Teléfono 15

**Precios de algunos artículos**

CARBON FRAGUA almendrilla, clase primera, á.	ptas. 1'50	quintal
ID. COK, á.	» 2'00	»
ID. para máquinas, fábrica de tejas y ladrillo, etc. á.	» 1'75	»
LLANTAS para ruedas, clase ordinaria ó corriente, á 0'26 peseta kilogramo, á.	» 3'00	arroba
REDONDOS y CUADRADOS id. de 12 á 75 m., id. á.	» 3'00	»
LLANTAS REDONDOS y CUADRADOS, clase superior á 0'28 id. á.	» 3'30	»
MANGUILLAS para ejes de carros y carruajes, clase garantizada, á 0'30 id. á.	» 3'45	»
HORNILLAS con regilla para cocinas, id. á 0'35 id. á.	» 4'00	»
PILASTRAS para escalera, á ptas. 12, 13'50 y 20 una.		
TUBOS para bajadas de agua con anclarranas y sin ellas, á ptas. 7, 8, 9, 10, 11 y 11'50 uno.		
PLANCHA ondulada galvanizada, núm. 24, clase Best (la mejor conocida), á pesetas 4 metro cuadrado.		
COLUMNAS, BALAUSTRADAS, BALCONAGE y demás piezas de fundicion, desde ptas. 3'50 arroba en adelante.		

**Fundicion de Hierro y Talleres**

CALLE DE CARTAGENA, NUM. 68

Unica casa que garantiza todos sus artículos y devuelve su importe cuando no convengan. Se compra plomo, bronce y hierros viejos.

bidos de Cuba las columnas de nuestras tropas han batido varias pequeñas partidas de insurrectos. Se les han cojido armas y caballos haciéndoseles cinco muertos.

El ministro de Ultramar ha manifestado que se abrirá banderín de voluntarios para ir cubriendo las bajas que se producen en Cuba.

Se ha acordado llamar á servicio activo á la primera reserva.

En el Senado y en el Congreso se explanarán interpelaciones sobre el procedimiento sumarísimo que se ha empleado para juzgar al capitán Clavijo.

El hermano de este ha pedido la separacion del ejercito. Se ha comentado mucho esta resolucion.

En la Bolsa circularon rumores afirmando que habia sido herido un hijo del general Martinez Campos que le acompaña en la guerra.

Se ha desmentido oficialmente esta noticia.

El general Primo de Ribera continua en el mismo estado de gravedad.

**DE HOY**

Los de hoy no los hemos recibido tampoco á la hora de entrar el periódico en la máquina; no sabemos á qué atribuirlo.

**Diario de Avisos.**

**RAFAEL EL SEQUILLERO**  
PLATERIA, 45  
Junto á Don Alfonso Perona  
POSTRE DEL DIA  
Volovanes rellenos de sesos, Riñones, Cuernos y Pasteles de Gloria.  
Variacion en Pastas. Se hacen toda clase de encargos.  
Plateria, 45  
Junt. á Don Alfonso Perona. 5-1

**PUNTILLAS** y entredoses para adornos de vestidos en crudo y blanco, completo y variado surtido, en la tienda de Antonio Martinez Ternel

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado ya colocadas con cordetes y todo lo necesario; tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias antes, su duracion es eterna, á 18 reales metro cuadrado. Hemos recibido un gran surtido en persianas de junquillo con colores, á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda, á 60. Gran surtido en esteritas de chinasas y ordinarias y limpia barros, los de á 8 reales á 5.—No equivocarse. Calle de Santa Isabel, número 4. Estereria de José Fuster. 20-17

MUEBLES

IMPORTANTÍSIMO para todas las personas que quieran lograr una buena ocasion y SURTIRSE DE MUEBLES á precios BARATÍSIMOS. Los encontrarán, Madre de Dios, núm. 11, casa que fué de Campillo. Ponemos los precios de varios muebles para que por esto saquen la consecuencia de su baratura; todo bien hecho y sobre todo barato: Mesas ministro, gran tamaño. . . 80 Pts. Mesas comedor colisa. . . 60 » Id. fijas á 85 y á . . . 45 » Mesas de noche con mármol. . . 12 » Cómodas con mármol y tiradores de níquel de 45 á . . . 90 » Centros con mármol y grabados. . . 80 » Entredoses id. y tallados desde 50 en adelante. Lavabos con mármol y espejo de 85 á . . . 80 » Silleras desde 125 pesetas en adelante.

No equivocarse, Madre de Dios, núm. 11 15-8

A PREPARARSE para el verano

En la estereria de Juan Hermocilla se ha recibido un surtido inmenso de persianas de todas medidas y de superior construccion y su precio es de 10 reales metro cuadrado colocadas con cordetes, garruchas y sigallatas sin alterar su precio; á 17 reales metro cuadrado, avisando con anticipacion. Además hay en el mismo establecimiento un gran surtido de estera blancas de junco y de color de tegido de esparto, para verano, infinidad de esteritas de todos tamaños y dibujos todo á precios baratísimos. Plaza Nueva al lado de las Monjas Teresas y frente á las Isabelas. 20-19

A los Ayuntamientos y agentes ejecutivos de esta provincia.

Se desea colocacion para apremiar débitos de primeros ó segundos contribuyentes; se tienen conocimientos de los procedimientos administrativos por haber sido muchos años Agente del Banco de España. Dará razon el Sr. Cura propio de la villa de Lorqui, D. Isidoro Lopez Guevara. 15-8

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con EL LICOR DENTRIFICO DE MARTINEZ CORTINA. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca. Precio del frasco 5 reales. De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Plateria, 53, y casa del dentista señor Guin, Bayna, 4. 8-8

Casas. Se venden las señaladas con los núms 21 y 23 de la calle de Santa Teresa y Morea 2. Darán razon: En Murcia, D. Mariano Marquez, Saurin, 4; y en Madrid, su dueño, D. Juan Becerril, San Bernardo, 15, piso segundo. 15-14

Lecciones de idioma inglés por Francisco M. de Madariaga, bien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

Colocacion. La desea un joven de 19 años, para criado de todo servicio. Darán razon, calle de San Antonin, núm. 31, ó en la imprenta de este periódico. 8-2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

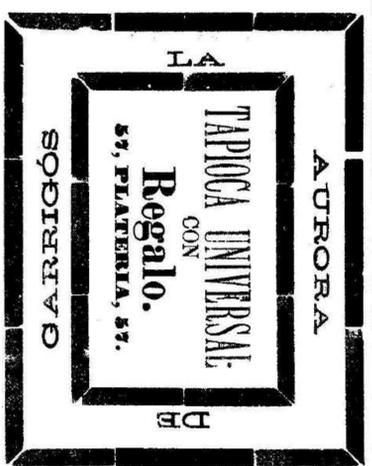
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



PASTELERIA DE Antonio Navarro SUCESOR DE BONACHE PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de empanadas, á la corte y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinetes particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Se admiten toda clase de encargos para banquetes, comidas y refrescos de bodas, bautizos, etc en el establecimiento ó fuera de él.

Cubiertos desde 2 pesetas Servicio inmejorable. Precios económicos PLATERIA 75. 6-2-m

Taller de plancha y costura

La mejor y más barata de Murcia se ha trasladado á la calle de la Trinidad, núm. 8, bajo.

Camisas bien planchadas, con buen brillo, á 15 y 20 céntimos una. Se plancha muy bien toda clase de cortinajes, á precios módicos.

En perfeccion y economia no se puede pedir más, probad y os convencereis de la verdad.

Tambien se pasa á domicilio. Se necesitan aprendizas. Calle de la Trinidad, núm. 3, bajo. 4-2

Colocacion. La desea para oriado de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-lo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 6 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFB70A.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tan- r, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Teleg. —El vapor Joaquín del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Tod a estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía de alojamiento.

to muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pasajes convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar los mercaderías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O., Plaza Palacio, Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos Valencia.—Sres. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neirs Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Servicios públicos DE MURCIA

CORREOS

Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2:30 de la tarde. Para Cartagena, á las 9:30 de la mañana. Para Alicante, á las 8:45 de la tarde. Para Lorca y hasta Baza, á las 8:50 de la mañana.

Para Mula, á las 12 de la mañana. Mixtos. Para Madrid, á las 7:45 de la noche. Para Cartagena, á las 5:45 de la mañana.

Horas de llegada. De Madrid, á las 10:30 de la mañana. De Cartagena, á las 8:50 de la tarde. De Alicante, á las 7:45 de la noche. De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llegan. El de Madrid á las 6:30 de la mañana. El de Cartagena, á las 8:30 de la noche. Horas de despacho al público.

LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' for pulmonary ailments, featuring a tree logo and text 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES INFALIBLE'.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sellos

Sellos de cauchout y metal, almohadillas perpétuas en tintas de varios colores, tinta para marcar ropa, alfabetos para marcar embalajes y bordados imprenta de mano, membrates para laere y objetos de aluminio, tiene su representacion D. José Garcia Serrano. Su domicilio S. Ginés, 18. 15-18

Se venden corchos nuevos y viejos, pequeños y grandes, y morteros de mar mol casa de Marcos Amorós. 8-8

Advertisement for 'CENTRO de suscripciones' for the 'Diario de Murcia', mentioning subscription rates and contact information.



La GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

ESTB. 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1893. Ptas. 131,435,657. Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales. 129,764,861. Ingresos en 1893 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 23,942,149. Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 237,52,809

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados en Contratos retractados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA: Calle de Alcalá, número 23—MADRID. DIRECTORES: Sr. D. José Alguer y Sr. D. Guillermo E. Dann

BARCELONA: Rambla del Centro, 6. y MÁLAGA: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis. Oficina: calle de la Plateria, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito. OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Direccion de España. 5-1

Advertisement for 'ALMORRANAS GRIETAS' ointment, mentioning 'POMADA ROYER' and 'Dr. DUPLY'.

LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:

Ley Municipal, 4 pesetas. Ley Provincial, 1 id. Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id.

Código Civil, concordado, 2 id. Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 4'50.

La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id. «Poemas ciertos» por Nuñez de Arce, 4 id.

«El Practicon» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5'50 id. Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id.

Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 4'50 pesetas. Prontuario de la Contribucion Industrial, 2.

Constitucion del Estado, 0'25. Teología Moral, por Gury, última edicion, dos tomos en pasta, 20 pesetas. Mes del Corazon de Jesús, 4'50.

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y por serlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.

Enfermos de los ojos. Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado

por el Sr. Zabalburu, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados

GRAN FABRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO

Plaza de S. Pedro, 10.

Por la gran cosecha de cera que se presenta este año, la casa hace las siguientes rebajas de precios:

Cera de primera superior, en Espinardo, á 8 reales libra; en Murcia, 9

Cera de segunda, en Espinardo, á 6 reales y medio; en Murcia, á 7 y medio. Y cera de tercera, á 4 y 5, respectivamente.

Puesta en la estacion del ferrocarril á los mismos precios que en Espinardo.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúchar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúchar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúchar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Ama de cria. Hay una que desea criar, casa de los padres, tiene leche de ocho meses, primeriza, edad 24 años. Darán razon en la Posada del Malecon. 8-8

Advertisement for 'PARA CHOCOLATES ESQUISITOS' by 'LOS DE A. DUBOIS', mentioning 'Freneria, 9, Murcia'.